

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----**

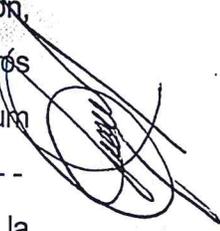
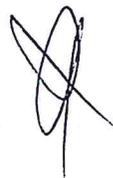
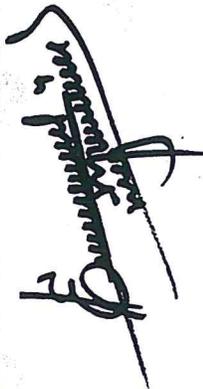
- - - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con nueve minutos del día catorce del mes diciembre del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de la Fracción Parlamentaria del Partido MORENA, se encuentran reunidos las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación: JUANA AGUILAR ESPINOZA, MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ, ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO, MIGDALIA ESPINOSA MANUEL e INÉS LEAL PELÁEZ; lo anterior con el objeto de llevar a cabo la elaboración del Plan de Trabajo de esta Comisión y la organización de la comparecencia del Director General del Instituto Estatal de Educación Pública del Estado de Oaxaca; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: -----

**----- ORDEN DEL DÍA -----**

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. -----
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. -----
- 5.- ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN. -----
- 6.- ASUNTOS GENERALES. -----

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, la Ciudadana Diputada JUANA AGUILAR ESPINOZA, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, solicita al Secretario Técnico realice el pase de lista de asistencia de las y los diputados integrantes de esta Comisión, y una vez realizada se constató que están presentes los cinco diputados integrantes de esta Comisión; declarando para tal efecto la existencia del quórum legal. -----

- - - Acto seguido, como tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, somete a votación económica el orden día, mismo que fue aprobado por unanimidad por los



integrantes de la misma. -----

- - - En el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión pone a consideración de los integrantes, el acta de la sesión de instalación de fecha cinco de diciembre del año dos mil dieciocho, misma que fue hecha de su conocimiento con anterioridad y que se encuentra en su poder, para lo cual solicita que quienes estén por la afirmativa de aprobar dicha acta y en votación económica sírvanse levantar la mano; una vez realizado lo anterior se aprueba por unanimidad por los integrantes de la misma.-----

- - - En el quinto punto del orden, la Diputada JUANA AGUILAR ESPINOZA, en su carácter de Presidenta de la Comisión, presenta la propuesta del plan de trabajo, el cual se anexa al presente, a efecto de que realicen las modificaciones pertinentes y en su caso, hagan llegar sus propuestas a esta Comisión, lo anterior con la finalidad de que sea aprobado en la siguiente sesión. -----

- - - Una vez hecho lo anterior, la Ciudadana DIPUTADA JUANA AGUILAR ESPINOZA manifiesta que con la finalidad de que esta Comisión pueda tener herramientas para la realización de la comparecencia del Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, proporciona a cada uno de los integrantes, una copia simple de la información que realizara dicho servidor público en su participación, proporcionada ante esta Comisión, mediante oficio número IEEPO/DG/861/2018. En uso de la voz, el Diputado ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO señala que es necesario que el Director del IEEPO informe sobre el estado que guarda la educación indígena en el Estado; por su parte, la Diputada MIGDALIA ESPINOSA MANUEL señala que resulta importante que el Director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca nos informe sobre la infraestructura educativa; así como sobre el estado que guarda la reconstrucción de las escuelas derivados de los sismos de septiembre de 2017. Por último, la Diputada INÉS LEAL PELÁEZ manifiesta que cuestionara al Director sobre las acciones que ha realizado para atender el rezago educativo; así como la infraestructura educativa. -----

- - - Sin otro asunto pendiente que tratar, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella

intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las once horas con diez minutos del día catorce del mes diciembre del año dos mil dieciocho- CONSTE. - -

**COMISIÓN PERMANENTE DE  
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**



**JUANA AGUILAR ESPINOZA  
PRESIDENTA**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Arcelia Mendoza Cruz'.

**DIP. MARIA LILIA ARCELIA  
MENDOZA CRUZ  
INTEGRANTE**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alejandro López Bravo'.

**DIP. ALEJANDRO LOPEZ BRAVO  
INTEGRANTE**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Migdalia Espinosa Manuel'.

**DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL  
INTEGRANTE**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Inés Leal Peláez'.

**DIP. INÉS LEAL PELÁEZ  
INTEGRANTE**